



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

PC-0423 AUDITORÍA INFORMÁTICA I

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO
PC-0423 AUDITORÍA INFORMÁTICA I
I CICLO 2025

DATOS DEL CURSO

Carrera (s):	Contaduría Pública		
Curso del IX ciclo del Plan de Estudios 2022.	PC-0530 Dictámenes y Auditorías Especiales; PC-0531 Auditoría Financiera IV ó PC-0422		
Requisitos:	Nomas de Auditoría		
Correquisitos	PC-0424 Laboratorio de Auditoría Informática I		
Créditos	3		
Horas de teoría:	3 horas	Horas de laboratorio:	Horas de práctica:

PROFESORES DEL CURSO

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
1	MSC. Fabián Cordero Navarro, CISA	K 19:00 A 21:50	CE-0142	K 17:00 A 19:00
2	MATl. Alejandro Zúñiga Gómez, CISA	K 19:00 A 21:50	AU-0222	K 17:00 A 19:00
SEDE ATLÁNTICO/ RECINTO GUÁPILES				
1	MATl. Olger Obando Fonseca	K 18:00 A 20:50	Alto Virtual	K 16:00 A 18:00
RECINTO SANTA CRUZ				
1	MSI Roberto Porras León, CPA, CISA	K 18:00 A 20:50	Alto Virtual	V 16:00 A 18:00
SEDE CARIBE				
1	MTl. José Coto Navarro	K 17:00 A 19:50	0016	S 17:00 A 19:00

Coordinador de la Cátedra: Msc. Fabián Cordero Navarro.

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, modalidad (virtual, presencial) y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso permite al estudiante adquirir los conceptos, herramientas, técnicas y habilidades básicas para realizar auditorías en Tecnologías de Información (TI).

De conformidad con los lineamientos de la Escuela de Administración de Negocios, el curso tiene implícito el esfuerzo para lograr que el estudiante fundamente sus actuaciones en principios éticos y de responsabilidad social, emprendedurismo, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia; y desarrolle destrezas para una comunicación asertiva y para trabajar en equipo.





II. OBJETIVO GENERAL

Lograr que el estudiante y futuro profesional en Contaduría Pública cuente con un conocimiento general de los procesos de auditoría asociados a la gestión y control de las tecnologías de información en las organizaciones. Para ello, y como alcance de este curso se proporcionará a los estudiantes conocimientos generales sobre el proceso de auditoría de tecnologías de información, normativas que regulan la actividad, mejores prácticas internacionales, así como herramientas y técnicas aplicables.

Resulta necesario indicar que los conocimientos anteriores son complementados con el desarrollo del curso Auditoría Informática II de la malla curricular.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el estudio del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de ética, tolerancia, solidaridad, perseverancia, en un marco de respeto y responsabilidad, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva, trabajo en equipo, hábitos de orden, disciplina, búsqueda de soluciones y construcción autodidacta del conocimiento.
2. Comprensión de los conceptos básicos relacionados con el proceso de auditoría de tecnologías de información y comunicaciones. Lo cual incluye un énfasis en conocer y practicar la elaboración de programas y procedimientos de este tipo de auditorías.
3. Conocer y manejar los aspectos esenciales de la normativa dictada tanto por organismos locales como internacionales en relación con esta área.
4. Conocer los aspectos generales de COBIT, ITIL y otros marcos de control y auditoría de las tecnologías de información.
5. Obtener destrezas para la aplicación de herramientas para evaluar el cumplimiento de la normativa relacionada con gobierno, gestión, riesgo y cumplimiento de TIC.





IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Tema 1: Generalidades de la gobernanza y gestión de las TI.

- Control Interno y auditoría de sistemas de información
- Gestión y Gobierno de TI
- Riesgos de TI

Tema 2: El proceso de auditoría de las TI

- Origen, metodología y conceptos generales.

Tema 3: Normas que regulan la gestión de las TI en Costa Rica

- Normas de cumplimiento obligatorio en la gestión y control de las TI – para el sector público y el sector financiero (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero).
- Otras leyes y decretos que deben ser observados en la gestión y control de las TI.
- Caso práctico.

Tema 4: Mejores prácticas relacionadas con la gestión y control de las TI

- COBIT
- ITIL

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán lecturas en inglés y emprendedurismo.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Las clases son de exposición, dictadas por el profesor, complementadas con la participación activa y positiva de los estudiantes y el desarrollo de ejercicios analíticos prácticos.
- c. Lectura previa a cada clase, según el tema a tratar, de material suministrado por el profesor.
- d. Participación de los estudiantes en la clase, mediante la discusión de los temas analizados.
- e. Desarrollo de trabajos de investigación por parte de grupos de alumnos no mayores a 5 integrantes, los cuales deberán exponer los resultados de los temas investigados, en las fechas que se determinan en el programa.





Objetivos de los aspectos metodológicos

- Fomentar el aprendizaje colaborativo
- Fortalecer el trabajo en equipo
- Fortalecer el análisis crítico-constructivo

Objetivos de las competencias Éticas

- Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Pruebas cortas		20%	Ver Cronograma
Asignaciones grupales		10%	Ver Cronograma
Casos		20%	Ver Cronograma
Trabajo Investigación		20%	Ver Cronograma
Material en inglés		5%	Ver Cronograma
Examen Final		25%	Ver Cronograma
NOTA		100%	

a. Pruebas cortas

Los exámenes cortos quedan anunciados desde el primer día de clase y se aplicarán en horario de clase o bien extraclase. La materia puede derivarse de cualquiera de los temas previamente discutidos y estudiados en clase. Éstos estarán conformados por pruebas de corta duración que sirven para evaluar periódicamente el aprendizaje de los estudiantes. Deberán ser realizados en forma individual, y ya sea de manera presencial y en papel o bien por medio del campus de la Universidad (Mediación Virtual). Se realizarán cuatro exámenes cortos de cátedra. Los exámenes cortos no se reponen; sin embargo, para efectos de determinar el porcentaje asignado a este rubro se eliminará la prueba corta con menor nota.

b. Asignaciones grupales

Se les asignará a los estudiantes una tarea específica a ser realizada en clase o extraclase en base al material asignado o a investigaciones específicas.

c. Casos

El desarrollo grupal o individual de casos prácticos permitirá la aplicación de los contenidos teóricos a un contexto empresarial y fomentará la habilidad de toma de decisiones del estudiante. Durante el curso se desarrollará por parte de los estudiantes dos casos de temas relacionados con el contenido del curso.





d. Trabajo de investigación

Los estudiantes deberán realizar una investigación de acuerdo con los siguientes términos:

- La investigación **se realizará en grupos** de máximo 5 estudiantes, no se permiten trabajos individuales, ello con la intención de promover el trabajo en equipo.
- Los resultados de la investigación se deben **presentar en forma escrita** o formato electrónico (según lo disponga el profesor) en formato de “nota técnica” con una extensión entre 5 y 12 páginas máximo.
- Cada grupo deberá realizar una **exposición oral**, ante la clase y el profesor; y deben exponer todos los miembros del grupo. La exposición se realizará según el calendario establecido y en un tiempo máximo de 20 minutos.
- Al finalizar la exposición oral **el profesor realizará una serie de preguntas** sobre la materia a investigar y sobre lo expuesto por el equipo de trabajo.
- La **calificación de la investigación** se asignará de la siguiente manera:
 - o 40% corresponde al trabajo escrito (se considerará: cobertura de los aspectos mínimos establecidos para el tema de investigación, alcance y certeza de los contenidos, calidad del documento - aspectos de forma o presentación y ortografía, uso de diagramas, gráficos).
 - o 30% sobre la exposición (capacidad de los expositores en cuanto a vocalización, uso de la plataforma, dominio del tema, vocabulario apropiado, gestión del tiempo, uso adecuado de la presentación, creatividad y capacidad de capturar la atención del público.)
 - o 30% sobre la calidad de las respuestas por parte del equipo de trabajo a las preguntas realizadas por el profesor posterior a la exposición.
- El profesor podrá requerir tanto un **avance** del trabajo como la **entrega** del documento escrito o digital en las fechas que designará oportunamente a fin de revisar su contenido y preparar las preguntas a realizar, después de la exposición de los estudiantes.
- La investigación se realizará sobre alguno de los siguientes **temas**; los cuales serán asignados en la primera clase del curso.
 1. “Cómputo en la Nube”

Cuáles son las implicaciones legales sobre su uso en Costa Rica (si se contrata todo el servicio o el servicio parcial).

 - o Qué implicaciones se derivan para el auditor de TI de una organización cuando ésta contrata este tipo de servicios.
 - o Riesgos derivados respecto a la propiedad de la información, administración de recursos, seguridad, y sentar responsabilidades.
 - o Aspectos básicos a considerar al evaluar “Cómputo en la Nube
 2. Del desarrollo y adquisición de soluciones tecnológicas.
 - o Registro contable de éstas.
 - o Normativa aplicable.
 - o Riesgos de registros incorrectos.
 - o Disposiciones en materia tributaria.
 - o Responsabilidades o tareas que corresponden a la auditoría de TI en la materia.





3. Marcos de Ciberseguridad: El Framework for Improving Critical Infrastructure Cybersecurity del National Institute of Standards and Technology (NIST) o en la norma internacional ISO/IEC 27001.
 - Que es el marco NIST y la ISO 27001
 - Identificar la estructura y los principales requisitos del marco NIST y la ISO 27001.
 - Analizar los marco y determinar cómo contribuyen a la gestión de riesgos y a la mejora continua de la ciberseguridad.
 - Investigar los factores críticos de implementación, analizando desafíos técnicos, organizacionales y de cumplimiento normativo que puedan surgir durante la adopción del marco.
 - Evaluar la aplicabilidad de los marcos en distintos tipos de organizaciones (privadas, públicas y sin fines de lucro) y diversos sectores (financiero, salud, gobierno, entre otros), identificando fortalezas y limitaciones.
 - Proponer recomendaciones o estrategias de adopción relevantes para la práctica de la auditoría informática.
 - Determinar los principales riesgos que mitigan estos marcos.
4. Contratación de servicios en centros de datos (hosting y colocation).
 - En qué consisten los servicios de “hosting y colocation”.
 - Riesgos y beneficios de la contratación de este tipo de servicios.
 - Empresas que prestan y han contratado este tipo de servicios, costos típicos.
 - Impacto en los registros contables.
 - Administración y elaboración de SLA’s en servicios de hosting y colocation
 - Implicaciones para la auditoría de TI derivadas de la contratación de este tipo de servicios.
5. El impacto de las telecomunicaciones en el desarrollo de las tecnologías de información.
 - Cuáles son los principales avances en las telecomunicaciones que han impactado las TI (ejemplo: telefonía móvil VS masificación del uso de aplicativos).
 - Implicaciones para las auditorías de TI.
 - Riesgos de los proveedores de servicios de telecomunicaciones
 - Riesgos e impacto de los dispositivos y conexiones inalámbricos (Wifi, Bluetooth, ubicación satelital, celulares, handhelp, etc.)
 - Telecomunicaciones en los planes de continuidad de los departamentos de TI.
 - ¿Cómo auditarlo?
6. Tendencias tecnológicas actuales y tecnologías disruptivas y su impacto en la auditoría y contaduría.
 - Cuáles son los principales avances tecnológicos que representan “tecnologías disruptivas” (por ejemplo, la inteligencia artificial, los autos autónomos, etc.)
 - Riesgos que se derivan del uso de este tipo de tecnologías (por ejemplo: almacenamiento de datos personales, distribución no autorizada de datos cubiertos por la esfera de la intimidad, etc.)





- o Implicaciones para los auditores de TI al evaluar la implementación y uso de aplicativos asociados a tecnologías disruptivas, así como al evaluar sobre la calidad de los datos generados y almacenados (por ejemplo, en sistemas autónomos basados en sensores).
 - o Como puede el ATI aprovechar las tecnologías para realizar su trabajo ordinario.
 - Las facilidades actuales de realizar auditoría forense.
 - Ayuda al ATI mediante el uso de software especializados para evaluar datos contenidos en almacenamientos digitales (IDEA, ACL, etc.)
 - Como las tecnologías realizan actualizaciones en línea a los sistemas contables (inventarios, cajas, cajeros automáticos) y el rol del ATI para proveer evidencia suficiente, competente y pertinente y validar la confiabilidad de la información generada para la toma de decisiones
7. Inteligencia artificial aplicada a la auditoría financiera, operativa y de las TI.
- o Qué es la inteligencia artificial.
 - o Aplicaciones actuales.
 - o Cómo puede aplicarse la IA en procesos de distintas auditorías.
 - Implicaciones para las auditorías internas (considerar auditoría continua).
 - o Cómo evalúa el auditor de TI aplicaciones basadas en IA.
 - Riesgos y beneficios de los Metadatos, la Minería de Datos (datamining en inglés), el Big Data, y cualquier otra tendencia de manejo de información por altos volúmenes.
 - Cómo auditar registros contables, bases de datos, análisis de tendencias y tomas de decisiones que se sustentan (totalmente o parcialmente) en información generada por alguna de las metodologías del punto anterior.
 - Como evidenciar un hallazgo identificado al evaluar el flujo de trabajo (workflow en inglés) automatizado, es decir, donde los auditados han utilizado sharepoint, herramientas colaborativas en línea, video conferencias, etc. (evidencia circunstancial y volátil de cualquier tipo).
 - o Analizar cómo la implementación de IA contribuye a la gestión de riesgos y a la mejora continua de la auditoría, especialmente en la detección y prevención de incidencias en tiempo real.
 - o Investigar los factores críticos de implementación de la IA en la auditoría de TI continua, incluyendo desafíos técnicos, organizacionales y de cumplimiento normativo que impactan su adopción.
8. Big Data y Analítica Predictiva aplicada a la auditoría financiera, operativa y de las TI
- o Qué es Big Data y Analítica Predictiva.
 - o Cómo aplicarían la BD y la AP en distintos tipos de auditoría.
 - o Riesgos y beneficios.
9. IoT riesgos y oportunidades y sus implicaciones en la auditoría.
- o Qué es IoT.
 - o Cuáles son los riesgos asociados.
 - o Usos frecuentes en la industria y en la educación.
 - o Aspectos que debe considerar el auditor de TI respecto al uso y control de tales dispositivos.





10. Blockchain y Criptomoneda, implicaciones para el sector financiero.
 - o Qué es y para qué sirve.
10. Impacto en el ejercicio de la contabilidad y la auditoría.
11. La Automatización de Controles de Seguridad de la Información con Inteligencia Artificial
 - o Identificar la estructura y los principales requerimientos asociados a la automatización de controles de seguridad de la información utilizando IA, contemplando tanto la tecnología como la integración con procesos de negocio.
 - o Analizar de qué manera la automatización inteligente contribuye a la gestión de riesgos y fomenta la mejora continua de la postura de ciberseguridad y seguridad de la información, optimizando la prevención y detección de amenazas.
 - o Investigar los factores críticos de implementación de sistemas de IA para la automatización de controles, abarcando aspectos técnicos (arquitectura, escalabilidad), organizacionales (cultura, formación) y de cumplimiento normativo (regulaciones, estándares).
 - o Evaluar la aplicabilidad y eficacia de la automatización con IA en diversos tipos de organizaciones y sectores, identificando fortalezas, limitaciones y posibles áreas de evolución.
 - o Proponer recomendaciones o estrategias de adopción orientadas a la práctica de la auditoría informática, facilitando la integración de la IA con marcos de seguridad de la información y garantizando la conformidad con los requerimientos legales y reguladores.

e. Material en inglés

El profesor entregará a los estudiantes 2 materiales en inglés (lecturas, videos, presentaciones, etc.) con la finalidad de que el estudiante comprenda el contenido del material. El profesor realizará ejercicios, prácticas, talleres o exámenes cortos para verificar la comprensión del material asignado ya sea presencial o por medio de Mediación Virtual.

f. Examen Final

El **examen final** se realizará de forma presencial; se efectuará de conformidad con los contenidos señalados en el cuadro de evaluación y lo que establece la normativa universitaria. Este se realizará en las fechas indicadas e incorporará la materia detallada en el cronograma incluido en el punto VII siguiente y explicada por el profesor en clase hasta ocho días antes de la fecha de la prueba.

La **nota final** será la que obtenga una vez sumados todos los porcentajes; si esa nota es igual o superior a 70 aprueba el curso; si está entre 60 y 69, tiene derecho al examen de ampliación; si es inferior a 60 pierde el curso. El estudiante que obtenga en la prueba de ampliación una nota de 7,0 o superior, tendrá una nota final de 7,0 (art.26 del RRAE). En todos los casos, se aplica el sistema de redondeo según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (RRAE).

En caso de ausencia al examen final antes indicado, se aplicará lo que establece el RRAE en su artículo 24:





“ARTÍCULO 24. Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si ésta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito.”

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.

VII. CRONOGRAMA





SEMANA	FECHA	TEMA
1	Marzo 11	Programa del curso. Control interno y auditoría de sistemas de información
2	Marzo 18	Control Interno y auditoría de sistemas de información, Gestión y Gobierno de TI. Profesor entrega material en inglés tema 1
3	Marzo 25	Gestión y Gobierno, Riesgos de TI Semana del 24 al 28 de marzo evaluación extraclase del material en inglés tema 1.
4	Abril 1	Proceso de auditoría de las TI Semana del 31 de marzo al 4 de abril examen corto 1 (Tema 1: Generalidades de la Gobernanza de TI, Control interno, Riesgos TI, Gestión y Gobierno de las TI) Profesor entrega material en inglés tema 2
5	Abril 8	Proceso de auditoría de las TI Semana del 7 al 11 de abril evaluación extraclase del material en inglés tema 2.
6	Abril 15	Semana Santa
7	Abril 22	Normas que regulan la gestión de las TI en Costa Rica Se asigna caso práctico tema 3
8	Abril 29	Normas que regulan la gestión de las TI en Costa Rica Semana del 28 de abril al 2 de mayo examen corto 2 (Tema 2: El proceso de auditoría de las TI) Se asigna trabajo grupal NIA-TI
9	Mayo 6	Normas que regulan la gestión de las TI en Costa Rica Resolución caso práctico tema 3 (entrega por parte del estudiante)
10	Mayo 13	Mejores prácticas COBIT Semana del 12 de mayo al 16 de mayo examen corto 3 (Tema 3: Normas que regulan la gestión de las TI en Costa Rica) Resolución asignación grupal NIA-TI (entrega por parte del estudiante)
11	Mayo 20	Mejores prácticas COBIT Se asigna caso práctico tema 4 COBIT-ITIL
12	Mayo 27	Mejores prácticas COBIT-ITIL
13	Junio 3	Mejores prácticas ITIL Resolución casos prácticos tema 4 (entrega por parte del estudiante)
14	Junio 10	Mejores prácticas ITIL
15	Junio 17	Exposiciones trabajo investigación Semana del 16 al 20 de junio examen corto 4 (ITIL-COBIT)
16	Junio 24	Exposiciones trabajo investigación
17	Julio 1	Examen Final

VIII. BIBLIOGRAFÍA





El material principal del curso será distribuido por los profesores de la cátedra y estará fundamentado en otros textos y material disponibles.

Cobit 2019

ITIL v4

Piattini V, M., Del Peso N, E y Del Peso R, M. (2008). Auditoría de Tecnologías y sistemas de información. (1ª. ed.). México D F, México: Ediciones Alfaomega.

Tupia A. Manuel, (2009) Principios de Auditoría y control de sistemas de Información, Perú, ISACA, editorial Tupia, Consultores y auditores.

ISACA (2023), Manual para la Preparación del Examen CISA.

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
1	Msc. Fabián Cordero Navarro, CISA	fabian.cordero@ucr.ac.cr
2	MATI Alejandro Zúñiga Gómez, CISA	alejandro.zunigagomez@ucr.ac.cr
SEDE ATLÁNTICO/GUAPILES		
1	MATI. Olger Obando Fonseca	olger.obando@ucr.ac.cr
RECIENTO GUAPILES/SANTA CRUZ		
1	MSI Roberto Porras León, CPA, CISA	roberto.porras@ucr.ac.cr
SEDE CARIBE		
1	MTI. José Coto Navarro	jose.cotonavarro@ucr.ac.cr

X. ENTORNO VIRTUAL

Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar el material del curso, hacer evaluaciones cortas y comprensión del material en inglés. Además, se usará para que los estudiantes puedan realizar consultas en forma virtual al docente.

Importante:

La Cátedra de Auditoría Informática I ha establecido los siguientes criterios para el uso del citado sitio de Mediación Virtual:

1. Prácticas, casos, temas varios: en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución de cada uno de los casos, prácticas, etc., indicados en el curso por el profesor.

Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de sus prácticas, casos, ejercicios, etc. Una vez expirado ese





plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes o los estudiantes individuales (según sea el caso) que eventualmente no hubiesen entregado la solución de sus trabajos, perderán los puntos asignados a los mismos. La cátedra ha designado al sitio Mediación Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las prácticas, casos, etc., del curso, en consecuencia, no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de los trabajos asignados por medios alternativos tales What's App u otros similares.

2. Comprobación de lecturas en inglés y pruebas cortas: en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará cada una de las evaluaciones. Para la solución de las citadas evaluaciones, los estudiantes contarán con un único intento el cual se cerrará y enviará de forma automática una vez que expire el tiempo asignado a la prueba. En todas las evaluaciones el modo de navegación será libre.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**

